



## INFORME DE SESIONES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA MAYO-AGOSTO 2018

TIPO DE SESIÓN	FECHA	INTERVENCIONES	CONTENIDO
ORDINARIA	07 DE MAYO DE 2018	APROBACIÓN DEL ACTA No. AJEE-IEM-05/2018 DE FECHA 09 NUEVE DE ABRIL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO	Se aprobó el contenido del acta en cuestión.
		INTERVENCION DEL PRESIDENTE	Puso a consideración de la Junta el Acuerdo que presentó la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, por el que se proponen las políticas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria del propio Instituto para el ejercicio 2018, al respecto informó que dicho Acuerdo fue remitido mediante oficio IEM-CAPyPP-109/2018, el día 02 de mayo del año en curso.
		INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	Informó que el Acuerdo fue aprobado por la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, en Sesión Ordinaria de fecha 27 de febrero del año que transcurre, señalando que se identificaron diversas áreas de oportunidad para la generación de ahorros, a través de la implementación de medidas de austeridad con la reducción en costos de algunos programas y proyectos, de manera que no incidieran sustancialmente en las tareas del Instituto. En dicho Acuerdo se propone a la Junta Estatal Ejecutiva la elaboración y aprobación de los instrumentos normativos que permitan la mejor ejecución, control y seguimiento de dichas políticas.
		INTERVENCION DEL PRESIDENTE	Informó que se realizarán cursos o talleres enfocados a desarrollar el tema en comento, los cuales serán programados posterior a la conclusión del Proceso Electoral en el que nos encontramos, sin embargo, les pidió, fueran realizando pláticas con su personal para que se fuera creando dicha conciencia y en su momento fuera más fácil la aplicación total de las medidas y políticas de mérito. Así mismo comentó que se estaban dando cuestiones de sustituciones de los candidatos, y necesitaban estar muy atentos para que los cambios requeridos quedaran establecidos de manera correcta y evitar errores que generaran problemas al momento de la impresión de las boletas, como también estar



			pendientes de los Procedimientos Administrativos que se presentaran ya que el 14 de mayo iniciaría el periodo de campaña.
		INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO	Comentó que la Secretaría en conjunto con la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos se encontraban dando seguimiento a las solicitudes de sustituciones de los candidatos.
		INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Hizo de conocimiento que los días 2, 3 y 4 de mayo, la Dirección a su cargo coordinó y asistió al Conversatorio Distrital en Apatzingán, Puruándiro y Lázaro Cárdenas, respectivamente, y el día 7 de mayo se asistiría al Conversatorio Distrital en Tacámbaro. Asimismo, comentó que el día 9 de mayo se tenía programado coordinar la impartición del tema de Responsabilidad de Servidores Públicos a funcionarios del Ayuntamiento de Queréndaro, y el día 14 se impartiría una capacitación a los integrantes del Observatorio Ciudadano del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo. Por último, comentó que el día 15 de mayo asistirían a la reunión de trabajo INE-IEM organizada con motivo del seguimiento a las actividades de la segunda carrera atlética, la cual se encontraba dentro de las actividades para la promoción y difusión del voto, misma que se realizaría el día 20 de mayo.
		INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Informó que tanto los Comités Distritales y Municipales como la Dirección de Organización estuvieron revisando los estudios de factibilidad de los Mecanismos de Recolección que elaboraron las Juntas Distritales del INE; las observaciones fueron compiladas por el área y enviadas al INE
ORDINARIA	11 DE JUNIO DE 2018	APROBACIÓN DEL ACTA No. AJEE-IEM-06/2018 DE FECHA 07 SIETE DE MAYO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO	Se aprobó el contenido del acta en cuestión.



		<b>INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE</b>	<p>Comentó que el día 11 de junio se llevaría a cabo una reunión de trabajo entre el IEM y el INE cuyo tema a tratar sería la coordinación relativa a la entrega de documentación y material electoral, por lo que les solicitó fueran puntuales en su asistencia, y llevaran a cabo las acciones ahí señaladas cada uno en atención a sus atribuciones.</p> <p>Asimismo, les solicitó que realicen las gestiones necesarias para la remisión total de la información a la empresa que se encontraba realizando la impresión de la documentación electoral a utilizarse el día de la Jornada Electoral.</p>
		<b>INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<p>Comentó que ese día, la Dirección Ejecutiva a su cargo, tenía programado impartir un curso de capacitación a Observadores Electorales.</p>
		<b>INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO</b>	<p>Señaló que respecto a la impresión de la documentación electoral se encontraban pendientes de atender algunas solicitudes de sustituciones de candidatos, pero que las mismas se encontraban en trámite, asimismo, comentó que se habían cumplimentando sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, relativas a registros de candidatos.</p>
		<b>INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL</b>	<p>Informó que el 28 de abril los Consejos Distritales y Municipales celebraron la Cuarta Sesión Ordinaria; en tanto que el 19 de mayo realizaron la Quinta Sesión, también Ordinaria, destacó que en aquellos Municipios en donde el Ayuntamiento otorgó lugares de uso común se realizó el sorteo de los mismos.</p>



EXTRAORDINARIA	25 DE JUNIO DE 2018	APROBACIÓN DEL ACTA No. AJEE-IEM-07/2018 DE FECHA 11 ONCE DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO	Se aprobó el contenido del acta en cuestión.
		INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE	Comentó que es necesario que cada área se encuentre preparada, por lo que les pidió revisar que todo esté organizado para el seguimiento en todos los Comités, así como para la Sesión Permanente del Consejo General, el tema de seguridad, los medios de comunicación, la entrega del material electoral, en fin, todo lo relacionado con el desarrollo de la Jornada Electoral. Solicitó al Secretario que se encuentre atento a las quejas que pudieran generarse por el incumplimiento a la normativa aplicable debido a que el 27 de junio se terminaría el periodo de campaña de candidatos.
		INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	En su intervención el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana informó que la Dirección a su cargo había estado realizando diversas actividades relacionadas con la etapa del Proceso Electoral, entre ellas el día 16 de junio se había impartido el curso de capacitación sobre la Jornada Electoral a los órganos desconcentrados, el día 22 se remitió a la Junta Local Ejecutiva del INE los tableros con información sobre partidos políticos para su distribución, y el día 24 de junio se coordinó y participó en la Rodada Ciclista para la promoción del voto y participación ciudadana. Asimismo, informó que en esos días se tenía programado coordinar y participar en el volanteo para promocionar el voto e incentivar la participación ciudadana y en la promoción del voto en los órganos desconcentrados.
		INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO	Comentó que se encontraba pendiente el cumplimiento a la Sentencia dictada por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal en el Expediente ST-JDC-549/2018, respecto del registro del candidato a regidor propietario de la quinta fórmula de la planilla del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, por la Coalición Parcial "Por Michoacán al Frente" integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano; por lo que se estaba trabajando en el Proyecto de Acuerdo correspondiente para ponerlo a consideración del Consejo General a la brevedad posible.



ORDINARIA	09 DE JULIO DE 2018	APROBACIÓN DEL ACTA No. AJEE-IEM-08/2018 DE FECHA 25 VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO	Se aprobó el contenido del acta en cuestión.
		INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Informó que se dio seguimiento a las Sesiones de la Jornada Electoral de los Consejos Distritales y Municipales, así como a la verificación a las medidas de seguridad de las boletas y actas de conformidad con el acuerdo aprobado por el Consejo General. De la misma manera, en un trabajo en conjunto con la Coordinación de Sistemas se dio seguimiento a las sesiones de Cómputo de los Consejos, para verificar el funcionamiento del sistema que se adquirió para tal efecto. Por último, informó que en ese mes se recibirían los paquetes electorales en la Bodega, se solicitó apoyo a la Secretaría Ejecutiva, para que el personal de Oficialía estuviera presente durante esta actividad para levantar el acta circunstanciada. Notificando que posteriormente, se recolectarían los materiales electorales para concentrarlos en la misma Bodega.
		INTERVENCIONES DEL PRESIDENTE	Agradeció por todo el trabajo y esfuerzo realizado para que el desarrollo de la Jornada Electoral se llevara a cabo de manera adecuada, así como las cuestiones del seguimiento a los Órganos Desconcentrados durante los cómputos distritales y municipales, de igual forma los cómputos supletorios de Erongarícuaro, Lagunillas y Nahuatzen que se tuvieron que llevar a cabo por el Consejo General y en general todas las actividades realizadas durante este Proceso Electoral; asimismo pidió hicieran extensivo el reconocimiento al personal a su cargo. Por otro lado, solicitó a la Secretaría Ejecutiva de manera particular estar preparados para la recepción de los medios de impugnación de los resultados de los cómputos.



		INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO	Informó que ya se tenía contemplada esta etapa impugnativa y por ello ya se estaba realizando un plan de trabajo para poder darle seguimiento al trámite de dichos medios que se presentaran antes los Comités hasta su remisión al Tribunal y posterior a ello, atender los requerimientos que de los mismos se derivaran.
ORDINARIA	08 DE AGOSTO DE 2018	APROBACIÓN DEL ACTA No. AJEE-IEM-09/2018 DE FECHA 09 NUEVE DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO	Se aprobó el contenido del acta en cuestión.
		INTERVENCIONES DEL PRESIDENTE	Puso a consideración de la Junta que a partir del día lunes 13 trece de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, y hasta nuevo aviso, el horario de este órgano electoral será de lunes a viernes de las 08:30 a las 16:00 horas; lo anterior, sin perjuicio de las actividades que conforme a la carga de trabajo o por disposición legal, cada área necesite llevar a cabo, así como las guardias de término que pudieran requerirse.